

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Acta 001/CACEG/2024**

En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:05 doce horas cinco minutos del día martes 12 de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta de la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato** (en adelante CACEG), llevada a cabo en modalidad a distancia, en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Gubernativo número 185, por medio del cual se reestructura el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato y se modifica su denominación a Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato (en adelante "Acuerdo 185").-----

Acto seguido, el **Mtro. Edmundo Alain Soto Torres**, Subsecretario de Finanzas e Inversión, en suplencia del Dr. Héctor Salgado Banda, presidente del CACEG, dio inicio a la sesión ante la asistencia de los consejeros: **C.P. Alejandra María Zamarripa Aguirre**, en suplencia del C.P. Juan Caudillo Rodríguez, Director General de Administración del Congreso del Estado y representante suplente del Poder Legislativo; **Dra. Carmen Alcalde G. Maycotte**, Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado, representante propietaria del Poder Judicial del Estado; **C.P. María del Rocío Malagón Castro**, Coordinadora de Asuntos Municipales de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, representante propietaria de la misma coordinación; **C.P. Nora Elia Montoya Mosqueda**, Directora General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC), en su carácter de representante suplente de la citada secretaría; **C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán**, Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado (ASEG), representante suplente de dicha auditoría; **C.P. Marisol Hernández Pérez**, Coordinadora Administrativa de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG), en su carácter de representante propietaria; **C.P. Lourdes Uvalle Luna y C.P. Alejandro Lara Porras**, Directora General de Administración y Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación del Gasto, respectivamente, ambos del Tribunal Estatal Electoral del Guanajuato (TEEG), en su calidad de representantes propietaria y suplente de dicho organismo; **Lic. Sergio Ojeda Cano**, Director Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), como representante propietario de ese tribunal; **Licda. Norma Kim Miranda y C.P. Gerardo Martínez González**, Directora de Administración y Finanzas y Coordinador de Recursos Financieros y Presupuestales, respectivamente, del Instituto de Acceso a la Información Pública (IACIP), en su carácter de representantes propietaria y suplente; **C.P. Oscar Pedro Narváez Juárez**, Coordinador Administrativo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG) y representante propietario; **C.P. Edna Noemí Caldera Hernández**, Directora de Presupuestación y Finanzas de la Unidad de Administración y Presupuestación Estratégica de la Fiscalía General del Estado (FGE), en su

carácter de representante suplente de esa fiscalía; **C.P. David Hernández Hernández**, Jefe de Consolidación Contable, adscrito a la Dirección de Recursos Financieros de la UG y representante suplente de la misma universidad; **C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones**, Tesorero Municipal de Tierra Blanca, Guanajuato y representante suplente de la región municipal Noreste del Estado; **C.P. Raúl Vallejo Solís**, Tesorero Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato y representante suplente de la región municipal Norte del Estado; **Lic. Luz Rebeca Espinosa Robledo** y **C.P. José Luis Mendoza López**, Síndica y Tesorero de Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato como representantes propietaria y suplente de la región municipal Centro-Oeste del Estado; **Lic. Agustín Aguirre Martínez** y **C.P. Javier Morales Chávez**, Síndico y Tesorero de Municipal de Abasolo, Guanajuato como representantes propietario y suplente de la región municipal Suroeste del Estado; **Lic. Ma. De los Ángeles López Bedolla** y **C.P. Elizabeth Quintino Nieto**, Síndica y Tesorera de Municipal de Yuriria, Guanajuato como representantes propietaria y suplente de la región municipal Sur del Estado; **L.A. Eduardo Ojeda Ortiz**, Tesorero Municipal de Cortazar, Guanajuato y representante suplente de la región Centro – Este del Estado; así como la **C.P. Dora Flores Lara**, en su carácter de Secretaria Técnica. -----

El Mtro. Edmundo Alain Soto Torres, Presidente Suplente del CACEG, dio la bienvenida a los consejeros y solicitó a la C.P. Dora Flores Lara, Secretaria Técnica del CACEG, la verificación del quórum legal para sesionar, quien confirmó la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.-----

Acto seguido, la secretaria técnica propuso a los presentes el orden de día, conformado por los temas siguientes:-----

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal;-----
2. Lectura y aprobación del orden del día;-----
3. Toma de protesta de las personas que se integran al CACEG para el periodo 2024-2025;-----
4. Antecedentes del CACEG;-----
5. Seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023;-----
6. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024;-----
7. Programa Anual de Capacitaciones CACEG 2024;-----
8. Evaluación de la Armonización Contable SEvAC;-----
9. Asuntos Generales; y-----
10. Acuerdos.-----

Presentado el orden del día, la secretaria técnica del CACEG, lo sometió a consideración de los consejeros presentes, mismos que se pronunciaron conformes y lo aprobaron por unanimidad, desahogándose los numerales de la siguiente manera:-----

3. Toma de protesta de las personas que se integran al CACEG para el periodo 2024-2025. Una vez verificada la presencia de los representantes municipales que se integran a este consejo para el periodo 2024-2025, la secretaria técnica del CACEG, toma protesta a las representaciones de los municipios de Tierra Blanca, San Miguel de Allende, San Francisco

del Rincón, Abasolo, Yuriria y Cortazar quedando formalmente integrados al Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato. -----

4. Antecedentes del CACEG. La secretaria técnica menciona que cuando se integran nuevos consejeros, se procura mencionar los antecedentes del CACEG para que los mismos tengan mayor contexto sobre las actividades del consejo. En este tenor, hizo referencia a la creación y evolución del CACEG, su integración, así como las atribuciones con las que cuenta. De igual manera hizo énfasis en los grupos de trabajo en los cuales estarán participando las representaciones municipales que se integran y solicita que se dicha participación sea de una manera muy activa. -----

5. Seguimiento a los acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2023. En este punto del orden del día, la secretaria técnica refirió que los acuerdos de la sesión pasada fueron como sigue:

- Actualización del directorio de enlaces SEvAC, a los entes que no se han reportado. Sobre el punto comentó que ya fue actualizado del directorio pues se atendió puntualmente el requerimiento.-----
- Los consejeros CACEG, remitirán por correo electrónico a la Secretaría Técnica, sus propuestas de temas y/o talleres a considerar dentro del programa de capacitaciones 2024. Menciona la secretaria técnica que los cursos que este año se van a impartir, fueron seleccionados por la Secretaría Técnica del CACEG, porque no se tuvo ninguna petición por parte de los consejeros, motivo por el cual solicitó una participación más activa de parte de los consejeros, dado que son quienes saben con mayor exactitud los temas que requieren dentro de la capacitación.-----
- Se aprueba por unanimidad la designación de consejeros municipales del CACEG para el periodo Ene 2024- Dic 2025. La secretaria técnica, señala que el acuerdo se cumplió en el mismo momento.-----
- Se programarán capacitaciones por región municipal para que conozcan y en su caso adopten la plataforma municipal de información. Al respecto, señaló la secretaria técnica que el 1 de diciembre de 2023, se realizó una sesión con todos los entes municipales y paramunicipales.-----

6. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024. Para desahogar este punto del orden día, la secretaria técnica presentó el Plan de Trabajo para el año 2024, el cual se compone por tres sesiones, la primera en marzo, la segunda en el mes de junio y la tercera en el mes de septiembre y lo somete a votación de los consejeros presentes quienes lo aprobaron por unanimidad de votos. Una vez aprobado dicho documento, esta secretaria técnica solicitará su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, con fundamento en la Regla 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas. -----

7. Programa Anual de Capacitaciones CACEG 2024. Para este punto, la secretaria técnica refirió que el programa de capacitaciones para este año, incluye un diplomado en contabilidad gubernamental que impartirá el INDETEC a 20 funcionarios estatales y municipales; otro diplomado en contabilidad gubernamental estará a cargo de la

Universidad Meridiano, para 70 servidores públicos del ámbito estatal; cursos taller que impartirá también el INDETEC, abierto para todos los entes públicos y solamente se hace una separación en grupos del ámbito estatal y del ámbito municipal; continúa manifestando la secretaria técnica que este año se incluyeron cursos en materia de contabilidad gubernamental con "Sánchez Saquin Consultoría", ellos son referente en esta materia en otras entidades federativas y estarán abiertos para todos los servidores públicos. Asimismo, se hará uso del apoyo que distribuye la federación para la modernización de las comunicaciones y tecnologías de la información con lo cual se va a adquirir equipo de cómputo y posteriormente se les notificará cómo será la distribución del mismo. La secretaria técnica, finalizó este punto del orden del día comentando que también hay un apoyo para la ASEG para la contratación de personal de honorarios que coadyuven con esta institución en la evaluación de la armonización contable (SEvAC).-----

8. Evaluación de la Armonización Contable SEvAC. Continuando con el orden del día, la secretaria técnica del CACEG, mostró el calendario de la evaluación SEvAC, periodo 4 del año 2023, señalando que el procedimiento se encuentra en esa etapa, es decir, en la de solventación. Señaló también que no pronostica muy buenos resultados debido a la falta de atención oportuna de aproximadamente 20 entes públicos en la etapa de solventación, la cual fue cancelada. Comentó también que algunos de esos entes refirieron que la etapa de solventación no les fue notificada y que derivado de los cambios de personal, se requiere de la actualización permanente de los enlaces SEvAC. Ante ello, la secretaria técnica expone que la evaluación SEvAC no es una mera evaluación, sino una medición del cumplimiento que se le está dando a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que es parte de las obligaciones de cada enlace estar al pendiente de las mismas, con base en ello, la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por conducto de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, tomará otras estrategias para poder apoyar a los entes públicos pero es necesario que estos se comprometan con el tema. En este tenor, se va a retomar el acompañamiento presencial con algunos municipios, el cual se hará desde la etapa del llenado de la encuesta. Acto seguido, menciona las calificaciones de los entes públicos estatales de las últimas tres evaluaciones, en las cuales se percibe un promedio de calificación a la alza de todos los entes. En relación con las calificaciones municipales, continúa diciendo la secretaria técnica, que en el ranking municipal el cual incluye a sus paramunicipales se observa que hubo una participación del 100% y que la mayoría de los entes municipales obtuvo más del 80% de cumplimiento lo cual es muy bueno y debiera de mantenerse.-----

En uso de la voz, el C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán, representante suplente de la ASEG, manifiesta que existe una comunicación permanente entre la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y la ASEG para el tema de la entrega de la información financiera, así como del cumplimiento de la evaluación SEvAC, por lo que solicita apoyo para que estén atentos con el cumplimiento de los plazos y de la información que viene en los manuales y se da en la capacitación, puesto que no es un proceso nuevo, pero algo sucedió en este periodo que a un día de entregar el informe, existen 42 entes en etapa de validación final. Señala también, que este periodo ha marcado un cambio en cuanto a ser más rígidos en el

cumplimiento de las etapas del proceso y coincide con la secretaria técnica en que los dos días de solventación, es un ejercicio recurrente del cual es obligatorio estar atentos puesto que los equipos tanto de finanzas como de ASEG son profesionales pero cortos y el evaluar a 267 entes públicos es una carga importante que se asume con toda responsabilidad pero también se requiere del cumplimiento oportuno de todos los entes para no llegar hasta el último día con tantos entes en validación final, por ello, estarán escuchando sus propuestas, inquietudes e incluso quejas para mejorar el cumplimiento de la plataforma del SEvAC.---

9. Asuntos Generales. No hubo asuntos adicionales a tratar en la primera sesión del CACEG.-----

10. Acuerdos. No se generaron acuerdos para esta sesión.-----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos, del mismo día de su inicio, firmando cada uno de los participantes del CACEG, al margen y al calce para su debida constancia en todas las fojas.-----

Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG

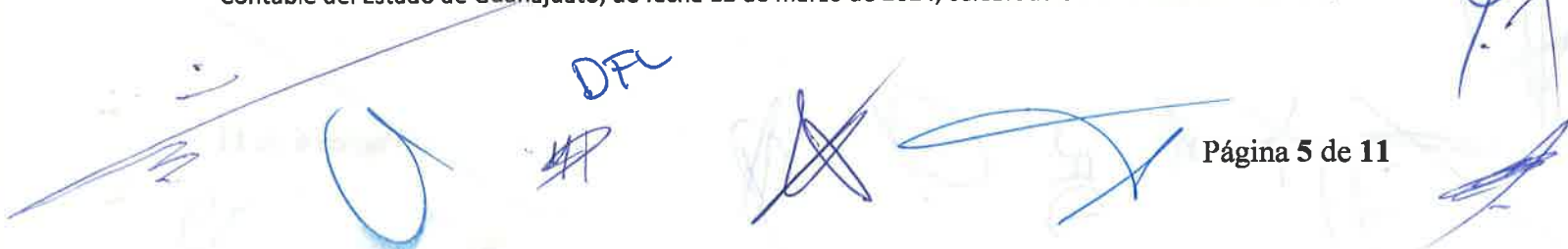


Mtro. Edmundo Alain Soto Torres
Subsecretario de Finanzas e Inversión de la SFIA
en suplencia del Dr. Héctor Salgado Banda, presidente del CACEG



C.P. Alejandra María de Lourdes Zamarripa Aguirre
En suplencia del Director General de Administración del Congreso del Estado
Representante suplente del Poder Legislativo

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.



Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG



Dra. Carmen Alcalde G. Maycotte
Directora General de Administración del Poder Judicial del Estado y
Representante propietaria del Poder Judicial del Estado



C.P. María del Rocío Malagón Castro
Coordinadora de Asuntos Municipales de la SFIA
Representante propietaria



C.P. Nora Elia Montoya Mosqueda
Directora General de Auditoría Gubernamental de la
Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y
Representante suplente



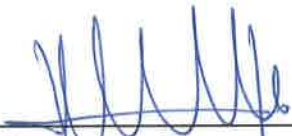
C.P. Hugo Arturo Pérez Guzmán
Secretario Técnico de la Auditoría Superior del Estado
Representante suplente

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.

Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG



C.P. Marisol Hernández Pérez
Coordinadora Administrativa de la PRODHEG
Representante propietaria



C.P. Lourdes Uvalle Luna
Directora General de Administración del TEEG
Representante propietaria



C.P. Alejandro Lara Porras
Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación del Gasto del TEEG
Representante suplente



Lic. Sergio Ojeda Cano
Director Administrativo del TJA,
Representante propietario

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.



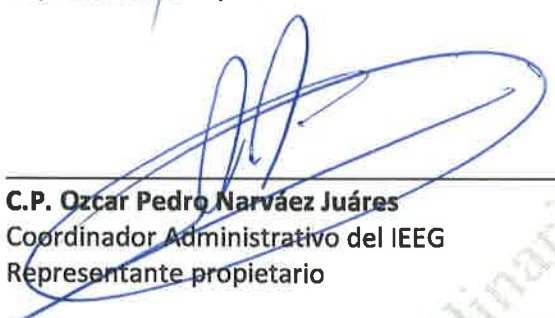
Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG




Licda. Norma Kim Miranda
Directora de Administración y Finanzas del IACIP
Representante propietaria



C.P. Gerardo Martínez González
Coordinador de Recursos Financieros y Presupuestales del IACIP
Representante suplente



C.P. Oscar Pedro Narváez Juárez
Coordinador Administrativo del IEEG
Representante propietario



C.P. Edna Noemí Caldera Hernández
Directora de Presupuestación y Finanzas de la Unidad de
Administración y Presupuestación Estratégica de la FGE
Representante suplente de esa fiscalía



DFC
La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.

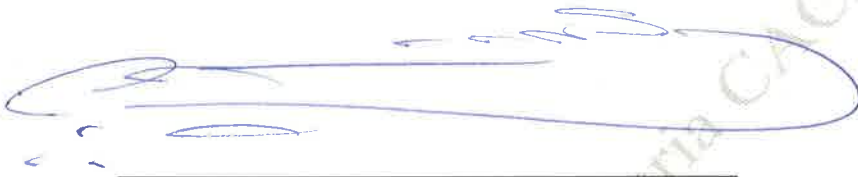
Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG



C.P. David Hernández Hernández
Jefe de Consolidación Contable la UG
Representante suplente



C.P. Jorge Alejandro Ceballos Briones
Tesorero Municipal de Tierra Blanca, Guanajuato
Representante suplente de la región municipal Noreste del Estado



C.P. Raúl Vallejo Solís
Tesorero Municipal de San Miguel de Allende, Guanajuato
Representante suplente de la región municipal Norte del Estado



Lic. Luz Rebeca Espinosa Robledo
Síndica de Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato
Representante propietaria de la región municipal Centro-Oeste del Estado

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.

Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG



C.P. José Luis Mendoza López

Tesorero Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato
Representante suplente de la región municipal Centro-Oeste del Estado



Lic. Agustín Aguirre Martínez

Síndico Municipal de Abasolo, Guanajuato
Representante propietario de la región municipal Suroeste del Estado



C.P. Javier Morales Chávez

Tesorero de Municipal de Abasolo, Guanajuato
Representante suplente de la región municipal Suroeste del Estado



Licda. Ma. De los Ángeles López Bedolla

Síndica de Municipal de Yuriria, Guanajuato
Representante propietaria de la región municipal Sur del Estado








La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.

Número de Acta 001/CACEG/2024
FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CACEG



C.P. Elizabeth Quintino Nieto,
Tesorera Municipal de Yuriria, Guanajuato
Representante suplente de la región municipal Sur del Estado



L.A. Eduardo Ojeda Ortiz
Tesorero Municipal de Cortazar, Guanajuato
Representante suplente de la región Centro – Este del Estado



C.P. Dora Flores Lara
Secretaria Técnica

La presente hoja de firmas corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2024, del Consejo de Armonización Contable del Estado de Guanajuato, de fecha 12 de marzo de 2024, celebrada en modalidad a distancia.



[Handwritten signature]

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO 2024

	2024		
	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Primera Sesión 1. Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo. 2. Presentación del Programa Anual de Capacitación 2024 CACEG 3. Asuntos Generales			
Segunda Sesión 1. Avances del Programa Anual de Capacitación 2024 CACEG 2. En su caso, actualización de normatividad para la armonización contable 3. Retroalimentación de la Evaluación SEvAC. 4. Asuntos Generales			
Tercera Sesión 1. Informe final sobre el Programa Anual de Capacitaciones 2024 CACEG. 2. En su caso, actualización de normatividad para la armonización contable. 3. Seguimiento a los grupos de trabajo 4. Asuntos Generales			

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

DFC

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]